



**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO REGISTRADO
N° 1922**

VISTOS:

- a) La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
- c) La Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
- d) La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024, y la decisión Alcaldía.
- e) D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
- f) D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
- g) D.A N°3303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
- h) D.A N°3654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de permisos compensatorios 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de los funcionarios municipales.

DECRETO

1. RATIFÍQUESE, los permisos compensatorios, de los funcionarios municipales, según detalle:

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE PERMISO	FUNCIONARIO	RUN	N° DE DIAS/HORAS	DESDE	HASTA
101	COMPENSATORIO	AURORA GALLEGUILLOS DÍAZ		01:15 MINUTOS	20.11.24	20.11.24
102	COMPENSATORIO	AURORA GALLEGUILLOS DÍAZ		01:00 HORA	22.11.24	22.11.24
103	COMPENSATORIO	ESTEBAN CEPEDA CORTÉS		02:02 MINUTOS	11.11.24	11.11.24
104	COMPENSATORIO	ESTEBAN CEPEDA CORTÉS		01:20 MINUTOS	13.11.24	13.11.24
105	COMPENSATORIO	ESTEBAN CEPEDA CORTÉS		03:07 MINUTOS	28.11.24	28.11.24
106	COMPENSATORIO	ESTEBAN CEPEDA CORTÉS		05:52 MINUTOS	29.11.24	29.11.24
107	COMPENSATORIO	ESTEBAN CEPEDA CORTÉS		02:00 HORAS	08.11.24	08.11.24
108	COMPENSATORIO	MARIELA FLORES CAMPOS		04:45 MINUTOS	15.11.24	15.11.24
109	COMPENSATORIO	ANDRÉS ARIAS SOTO		1 DÍA	15.11.24	15.11.24
110	COMPENSATORIO	PABLO ROLDÁN LÓPEZ		02:30 MINUTOS	13.11.24	13.11.24

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

FRV/STC/MLEG/MPVG/asv.

- DISTRIBUCIÓN:**
- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL.
 - 2.-GESTIÓN DE PERSONAS.
 - 3.-REGISTRO SIAPER.



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	09 JUL 2025	